Cuenca, Febrero 10 de 2009

Señor
Vicente Silva Delgado
PRESIDENTE DE YAKUSPA CÍA. LTDA.
Ciudad

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario Principal de la empresa que Ud. preside, y una vez terminado el Ejercicio Económico por el período que va desde Enero1 a Diciembre 31 de 2008; informo a Ud. y por su intermedio a los Señores Accionistas, lo siguiente:

Una vez revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias así como sus respectivos auxiliares, debo decir que los mismos han sido elaborados bajo los principios de Contabilidad generalmente aceptados, siendo su contenido el verdadero y fiel reflejo de la situación económica de la empresa.

La Administración ha cumplido con las normas legales y estatutarias, y la información contable se encuentra correctamente elaborada y conservada.

Por no encontrar observación alguna, recomiendo que dichos documentos sean aprobados.

Atentamente,

Ing. Com. Cecilia Silva Vázquez
COMISARIO PRINCIPAL